



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

13180 *Notificación decreto inicio expediente por infracción urbanística IU 107/2012*

NOTIFICACIÓN DECRETO INICIO EXPEDIENTE POR INFRACCIÓN URBANÍSTICA

Intentada sin efecto la notificación del decreto del Regidor de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el Decreto nº 1198 de 28 de mayo de 2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000107/2012-IU

Fecha iniciación del expediente: 28 de mayo de 2013

Asunto: Vivienda unifamiliar aislada de planta baja y planta piso. La planta baja de unos 159,40 m2 aproximadamente, la planta piso de unos 54,55 m2 aproximadamente.- Un aljibe cubierto por encima de la rasante del terreno de unos 13,26 m2 aproximadamente.- Un trastero de unos 3,70 m2 aproximadamente.

Emplazamiento: POLIG POLIGONO 10-PARCELA, 127

Presunto responsable: Sr. AMAND NORBERT DNI: X1250694T-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, uno de julio de dos mil trece

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
Sr. José Antonio Olivares Salvà

